SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 15.973
10/10/2012 11:31

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4608, 684/4645,	**31/07/2012**	**12753, 12790**
684/4671, 684/4687,	**31/07/2012**	**12816, 12832**
684/4713	**31/07/2012**	**12858**

AUTOR/A: MARISCAL CIFUENTES, José Manuel (GMX)

RESPUESTA:

En contestación a las preguntas de referencia, se adjunta **anexo** en el que figuran los importes de obligaciones reconocidas correspondientes a los proyectos a los que se asignaron áreas origen del gasto "Jaén", "Almería", "Cádiz", "Granada" o "Huelva" en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2007 a 2011 y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones se asignaron áreas origen del gasto distintas a las citadas, con detalle de año y sección.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en las provincias de Jaén, Almería, Cádiz, Granada y Huelva pero no recogidas en el anexo que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas "Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía" (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha comunidad autónoma) o "No regionalizable" (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 17 de septiembre de 2012